

# **Más de diez negocios intervenidos por contaminación sónica tras denuncia de ciudadanos**

Respondiendo a los moradores afectados por la contaminación sónica de los sectores La Ciénaga, La Fuente de Guachupita, Los Guandules, Mejoramiento Social, ensanche Luperón, San Carlos, Cristo Rey y Villas Agrícolas, el sector La Yuca del Naco, del Distrito Nacional, el Departamento de Antirruidos de nuestra Policía Nacional, intervino 15 negocios a los que se les incautaron 43 bocinas con las que intranquilizaban esas comunidades. Igualmente, fueron ocupados 31 cajones, 36 twitters, nueve cornetas, cuatro drivers y dos plantas de audio. Asimismo, los agentes actuantes retuvieron nueve vehículos, entre ellos una motocicleta tipo passola, cuyos conductores fueron sorprendidos en franca violación a las leyes 64-00 sobre Medio Ambiente; 42-01, de la Salud, y la 287-04 sobre Prevención, Supresión y Limitación de Ruidos Nocivos.

Los negocios intervenidos son Repuesto Jowell, Colmado Azul, Burguesía Drink, Colmado Radhamés, Colmado M & M, Colmado J R Zabala, Súper Colmado León, Colmado Los Hidalgos, Colmado Dame Lukin, Súper Bodega La Placita, Grasa Drink y Sport Bar Tropical, Color Bar, Colmado Pascual y Colmado Leonardo Ramos. Los aparatos ocupados fueron puestos a disposición de la Procuraduría Especializada para la Defensa del Medio Ambiente y los Recursos Naturales. Nuestra Policía Nacional se compromete a trabajar por la paz de los ciudadanos, por esta razón, el Departamento Antirruidos defiende el derecho de los dominicanos de vivir en armonía.

**Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.**

**Lunes 7 de junio, 2019**

**Santo Domingo, RD.**